



AYUNTAMIENTO ALDEA DEL CANO

Pza. Mayor, 1. 10163 ALDEA DEL CANO (CÁCERES)

Tf: 927 383 002 Fax: 927 383 180 Correo electrónico: ayuntamientoaldea@aldeadelcano.es

COMUNIDAD ENERGÉTICA DE ALDEA DEL CANO

CONSTITUCIÓN DE COMUNIDAD

Se convoca una reunión el día 18 de julio de 2024, JUEVES, a las 20:30 en la Casa de Cultura, donde la O.T.C. de la Diputación informará al Ayuntamiento y ciudadanos y ciudadanas interesados sobre el **PROCESO DE CONSTITUCIÓN DE LA COMUNIDAD ENERGÉTICA** y **recoger la relación de propietarios de viviendas que quieran participar**, y los pasos a seguir.

En esta reunión se expondrá más exhaustivamente los beneficios de la creación de las Comunidad Energética en las facturas de consumo eléctrico.

Aldea del Cano, 15 de julio de 2024

Miguel Salazar Leo
Alcalde

